

CAPÍTULO 4: EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA E INTRAFAMILIAR

El último eje analítico incluido en esta investigación se refiere a las vivencias de casos reales de violencia doméstica e intrafamiliar que tienen las personas encuestadas, sea como conocedoras, testigos o como protagonistas de estas situaciones. Se ha preguntado acerca de las experiencias indirectas –las provenientes de la información o del conocimiento de los hechos a través de diversas fuentes o por haber sido testigos de ellas– y sobre las experiencias directas, referidas a los casos que ocurrieron dentro de la casa o familia de la persona entrevistada. En el caso de las experiencias directas, se distinguen tres niveles analíticos: a) situaciones de violencia ocurridas en general en la propia familia u hogar, sin especificar la participación directa de la persona entrevistada, b) situaciones en que la/el encuestada/o fue víctima de algún hecho de violencia doméstica o intrafamiliar, y c) situaciones en que la persona encuestada ha ejercido violencia en contra de algún integrante de la casa o familia. A través de las respuestas obtenidas con respecto a esta dimensión del estudio puede lograrse una aproximación general a la victimización por situaciones de violencia doméstica e intrafamiliar, aunque es necesario realizar investigaciones focalizadas específicamente sobre este aspecto para acceder a resultados más precisos sobre las situaciones experimentadas por la población al respecto.

En el siguiente gráfico puede verse un panorama resumido de las respuestas acerca de las experiencias en la población. Una amplia mayoría (el 84%) ha manifestado haber tenido alguna vivencia directa o indirecta relacionada con la violencia doméstica e intrafamiliar, por conocer situaciones reales de este tipo –a través de comentarios, porque le contaron o por haber sido testigos–, porque han sucedido en su propia familia, por haber sido víctimas o por haber ejercido violencia en ese contexto. El 81% de las personas encuestadas conoce casos de esta forma de violencia o a personas que la han sufrido. Casi la mitad, un 49% del total de entrevistados/as, manifiesta haber tenido alguna experiencia de violencia en su propia casa

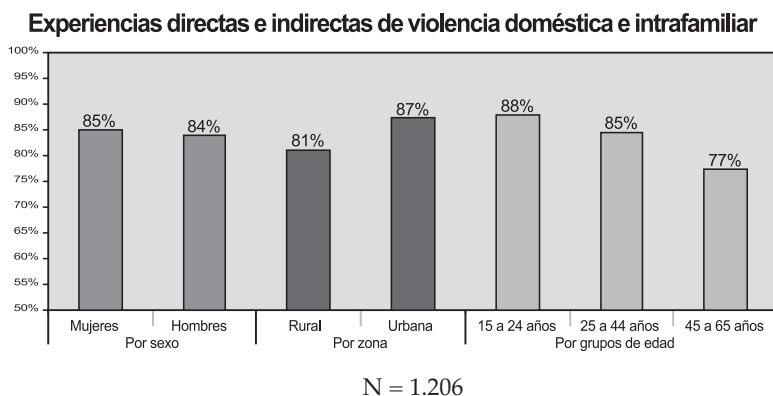
o familia (incluyendo casos con o sin participación directa de la persona que responde), el 28% informa haber sido víctima de una situación de este tipo, mientras que el 18% reconoce haber ejercido violencia en su hogar o hacia algún integrante de su familia. Tan sólo un 16% de la población total afirma no conocer ni haber vivido situaciones de violencia doméstica e intrafamiliar.

Gráfico N° 89



Al desagregar las respuestas totales sobre experiencias directas e indirectas, no se observan diferencias importantes según el sexo de quienes contestan. Se tiene una mayor frecuencia de respuestas afirmativas en el ámbito urbano que en el rural, mientras los porcentajes de conocimiento o participación en situaciones de violencia doméstica e intrafamiliar descienden a medida que aumenta la edad del grupo de encuestados/as.

Gráfico N° 90



Experiencias indirectas

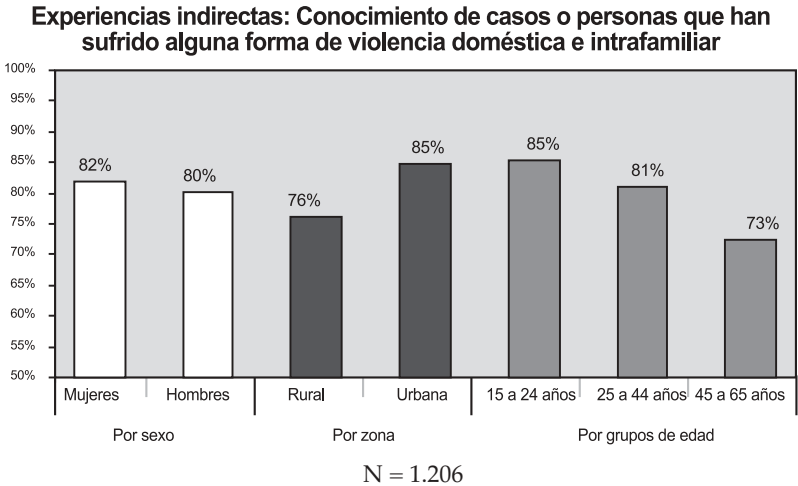
En esta primera parte se presentan los resultados de experiencias indirectas, relevando diversos aspectos sobre la violencia doméstica e intrafamiliar, los tipos de violencia más frecuentemente conocidos por la población, la manera en que las personas encuestadas se han enterado de estos hechos, a quiénes se ve como víctimas más frecuentes y si quienes fueron afectadas/os adoptaron acciones concretas al respecto.

Como ya se mencionó, un 81% del total de encuestadas/os afirmó conocer casos reales o a personas que han sufrido violencia en sus casas o familias,

lo que se ha denominado experiencia indirecta en esta investigación. El porcentaje fue obtenido considerando alguna respuesta afirmativa en todas las preguntas referidas al tema, que han sido varias con el objetivo de posibilitar que se consigne en alguno de los ítems el conocimiento sobre este tipo de situaciones. Es importante no confundir el porcentaje de conocimiento de casos con la victimización, ya que estas respuestas no indican los casos existentes sino el grado en que la población está en contacto con este tipo de hechos. A partir de este resultado, se puede afirmar que la violencia doméstica e intrafamiliar no es una realidad oculta sino muy conocida para la gente del Paraguay.

Puede verse en el gráfico siguiente que se conservan las tendencias consignadas con relación a la experiencia total, directa e indirecta. Es decir, no hay diferencias grandes entre mujeres y hombres (sólo un 2% más en el sector femenino), hay más conocimiento de casos en el sector urbano que en el rural y también entre las personas más jóvenes en comparación a las mayores.

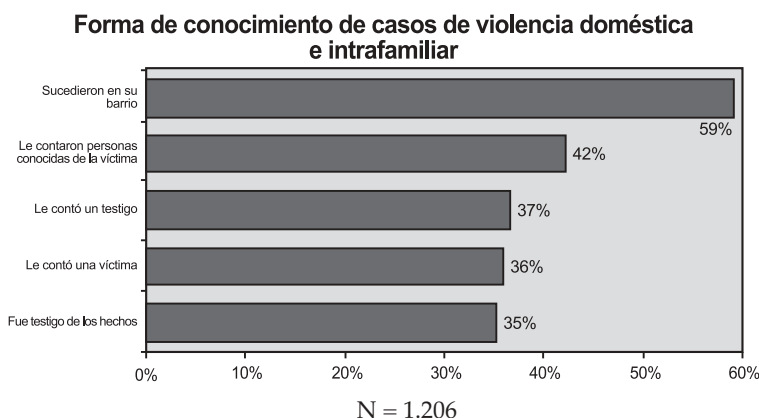
Gráfico N° 91



Información sobre casos reales

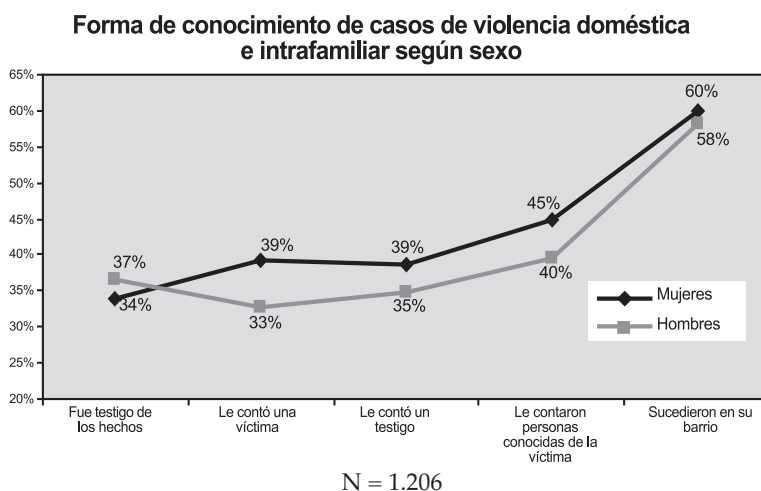
Un grupo de preguntas del cuestionario hizo referencia a la forma en que se accedió a la información sobre casos de violencia doméstica e intrafamiliar conocidos por las personas entrevistadas. La manera principal de enterarse de casos reales de violencia es porque han sucedido en el barrio donde se reside, lo que refleja cómo estos hechos están presentes en cada comunidad y ámbito donde se desarrolla la vida social. El 59% del total de la población respondió afirmativamente a esta posibilidad. Entretanto, un 42% conoce casos porque le informaron personas conocidas de la víctima, un 37% porque le contó un/a testigo, un 36% porque le contó la víctima y el 35% porque fue testigo de los hechos. Se puede notar que los porcentajes descienden en la medida en que las respuestas indican un contacto más estrecho con la situación, considerando que el ser testigo implica una participación más directa que el conocimiento a través de comentarios de diversas personas o entornos.

Gráfico N° 92



Al cruzar estos datos por sexo, se puede ver que las mujeres responden en porcentajes más elevados que los hombres en todas las opciones (cuando sucedieron en el barrio, porque le contaron personas conocidas de la víctima, porque le contó un testigo o le contó una víctima), con excepción de la que indica haber sido testigo de los hechos, donde los hombres presentan un 37% frente a un 34% de mujeres. Estos resultados podrían mostrar una mayor sensibilidad ante situaciones de este tipo, una mayor comunicación entre mujeres sobre casos de violencia doméstica, así como un mayor grado de relacionamiento comunitario. Es posible que ellas estén más predispuestas a compartir con otras mujeres situaciones que las avergüenzan y exponen a peligros. La mayor participación de la población masculina como testigo podría deberse a que generalmente se recurre más a ellos ante la necesidad de defensa en casos de violencia física. Se puede recordar que los hombres decían que ante una situación real irían a ver qué pasa en mayor medida que las mujeres.

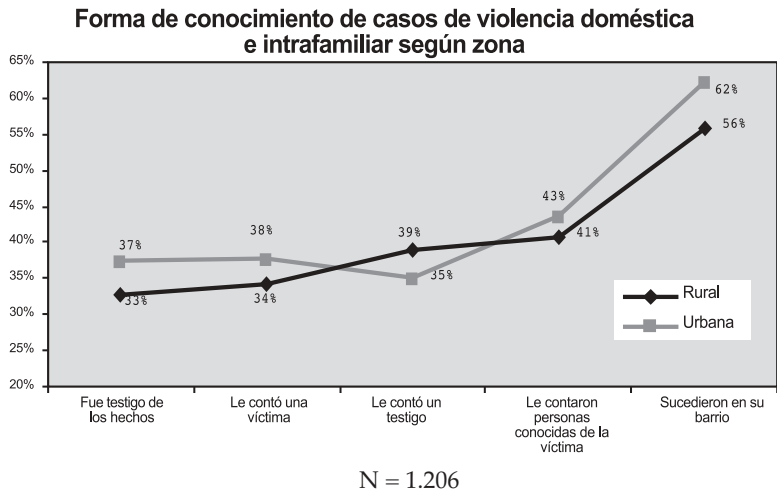
Gráfico N° 93



En las respuestas dadas según la variable zona de residencia se observa que son más las personas urbanas que afirman haber conocido casos reales de violencia doméstica e intrafamiliar a través de diversas fuentes de información, con excepción de cuando fue a través de un/a testigo. Ello puede tener relación con una mayor frecuencia de ocurrencia de estos hechos, con un mayor reconocimiento del problema o con que en las áreas

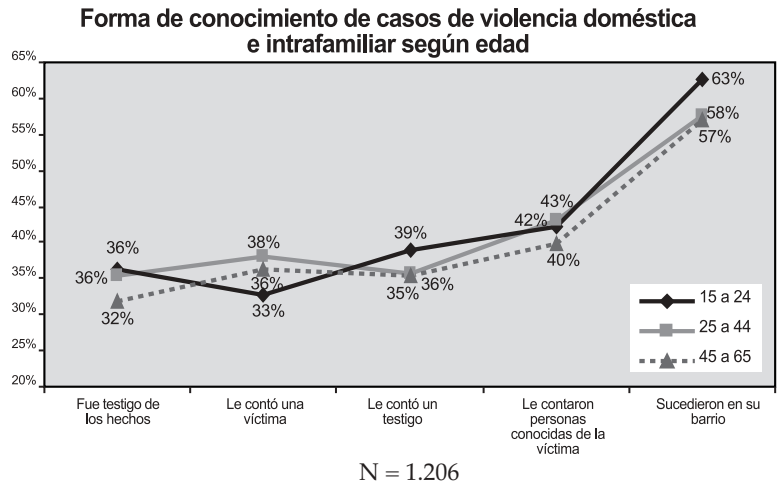
rurales prevalece la consideración de la violencia doméstica e intrafamiliar como un problema más privado e íntimo.

Gráfico N° 94



Cuando se analizan los datos por franjas etarias, aunque no se revelen grandes diferencias entre los tres grupos de edad, en el grupo de personas mayores los porcentajes son inferiores que en los otros grupos para casi todas las opciones de respuestas, con excepción de cuando fueron informadas por la propia víctima, donde superan al grupo de 15 a 24 años. Las personas más jóvenes se han enterado en mayor medida que las demás de casos sucedidos en el barrio o por comentarios de algún/a testigo.

Gráfico N° 95



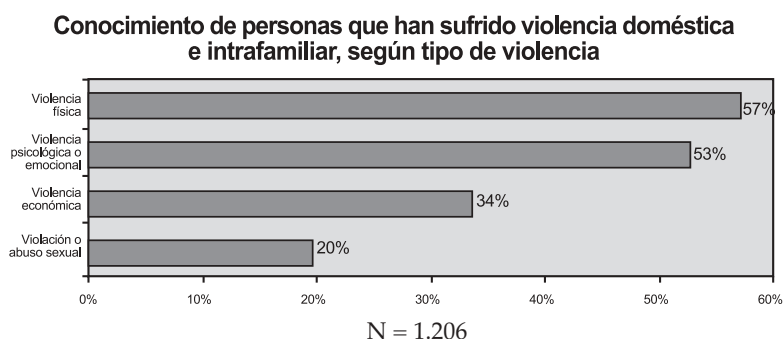
Tipos de violencia sobre los que se tiene información

Esta investigación indagó sobre las distintas manifestaciones de la violencia doméstica e intrafamiliar: violencia física, violencia psicológica o emocional, violación o abuso sexual, y violencia económica. En general, existe violencia en la casa o en la familia cuando uno o más integrantes ejercen alguna de estas formas de daño o agresión en contra de otros/as integrantes del hogar. Generalmente, las víctimas ocupan lugares subordinados y

están en situación de indefensión (principalmente mujeres, niñas, niños y personas ancianas). En este apartado se informará sobre las respuestas acerca del conocimiento que las/los encuestadas/os tienen de casos o personas que hayan sufrido distintos tipos de violencia. La información que se dice tener sobre los hechos puede depender de varios factores, entre ellos: que efectivamente ocurran más o menos frecuentemente, los parámetros acerca de qué comportamientos son violentos, que se tenga una mayor sensibilidad ante esas situaciones y, finalmente, que existan formas de comunicación que permitan esa información.

La violencia física es el tipo de manifestación sobre la que se tiene información con mayor frecuencia en la población paraguaya (57%); le sigue la violencia psicológica o emocional (53%), después la violencia económica (34%), en tanto un 20% afirmó conocer casos de violación o abuso sexual. Hay que tener en cuenta que esta encuesta presenta un panorama general sobre la situación de la violencia doméstica e intrafamiliar en el Paraguay, con lo cual estos porcentajes corresponden al conocimiento de situaciones de violencia ejercida contra mujeres y hombres de todas las edades que viven en el hogar o forman parte de la familia.

Gráfico N° 96

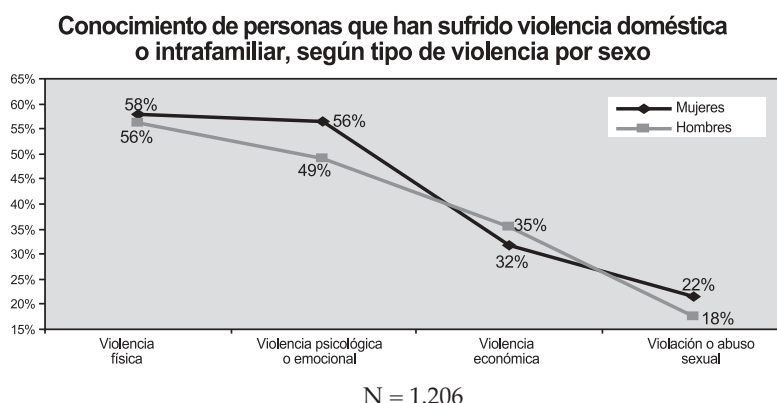


En el gráfico siguiente, que presenta los datos por sexo, se ve que, aunque en general no hay brechas importantes entre uno y otro sexo, las mujeres afirman conocer más casos de violencia doméstica e intrafamiliar que los hombres. La excepción se da en la violencia económica, donde los hombres superan por tres puntos a las mujeres. La distancia más importante entre ambos se registra cuando se menciona la violencia psicológica o emocional, con el 56% de respuestas femeninas contra el 49% de respuestas masculinas.

Las diferencias en el conocimiento que hombres y mujeres tienen de las distintas manifestaciones de violencia que se dan en el hogar o en la familia reflejan en qué medida se enteran de los hechos, sea por sensibilidad ante las situaciones o porque reciben mayor comunicación acerca de ellas. Los datos permiten pensar que los hombres son un poco más sensibles que las mujeres ante la violencia que afecta los bienes y pertenencias, y quizás esto tenga que ver con el rol de proveedores que tradicionalmente se les asigna, por lo que sufren o se sienten despojados de sus bienes cuando aparecen problemas en el hogar. Las mujeres, en cambio, ven o conocen más los otros tipos de violencia, sobre todo la que afecta el plano psicológico o emocional. Cuando se menciona la violencia sexual, las mujeres responden más que los hombres, aunque la diferencia porcentual no es

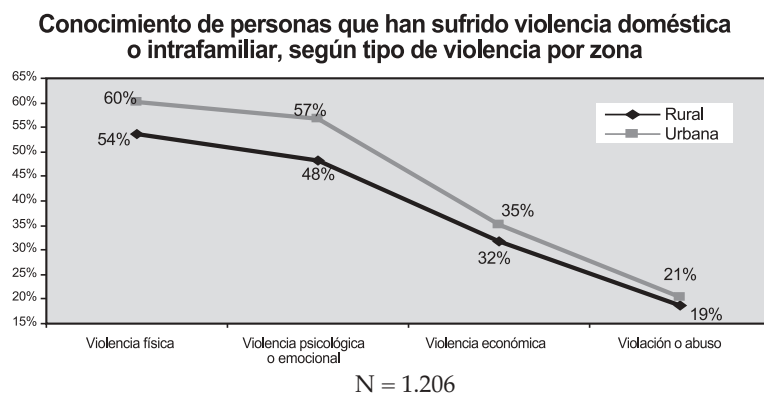
relevante. Teniendo en cuenta que las mujeres son las principales víctimas de esta forma de violencia, es interesante que casi la quinta parte de los varones (18%) haya reconocido saber de este tipo de casos.

Gráfico N° 97



En las áreas urbanas aparece el conocimiento de los distintos tipos de violencia en mayor grado que en las áreas rurales, y las diferencias se acentúan cuando se mencionan la violencia física (60% en áreas urbanas y 54% en el área rural), y la psicológica o emocional, que en las ciudades llega al 57% y en el campo al 48%. Esto puede deberse a que en las zonas urbanas ocurren mayor cantidad de hechos de violencia en la casa o en la familia o a que existe una mayor identificación del maltrato físico, los golpes, el maltrato verbal, el desprecio, las amenazas, como formas de violencia. Ello implica un nivel de conocimiento y análisis acerca de su origen, implicancias y consecuencias, desde una perspectiva que permita visualizar las relaciones de poder entre los distintos integrantes de la familia. Aceptar esto significa romper con tabúes, creencias e incluso mitos que podrían estar arraigados con mayor fuerza en las áreas rurales, donde generalmente las tradiciones, usos y costumbres se defienden con más ahínco que en las ciudades.

Gráfico N° 98

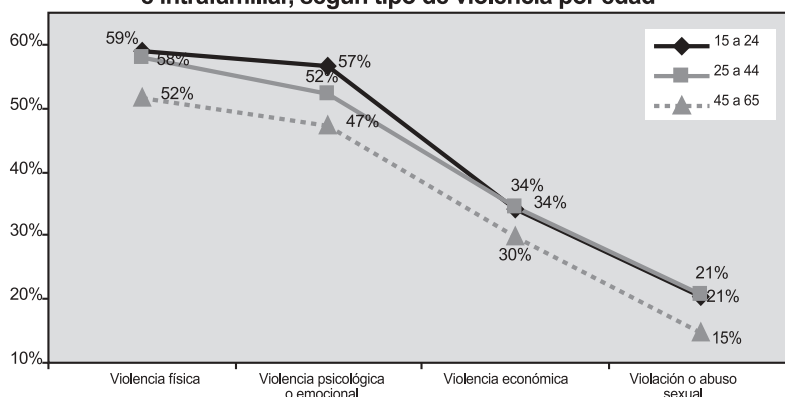


En el análisis por grupos etarios se tiene que las personas de mayor edad afirman conocer menos casos en las diversas formas de violencia, en comparación con los dos grupos más jóvenes. Entre la gente de 15 a 24 años y la de 25 a 44 hay mucha similitud, excepto cuando se trata de la violencia psicológica, donde la más joven sobrepasa por cinco puntos en sus respuestas a la gente de edad intermedia. Es posible que las personas más

jóvenes vean o conozcan más estas formas de agresión, sea por una mayor sensibilidad o reconocimiento de las mismas.

Gráfico N° 99

Conocimiento de personas que han sufrido violencia doméstica e intrafamiliar, según tipo de violencia por edad



N = 1.206

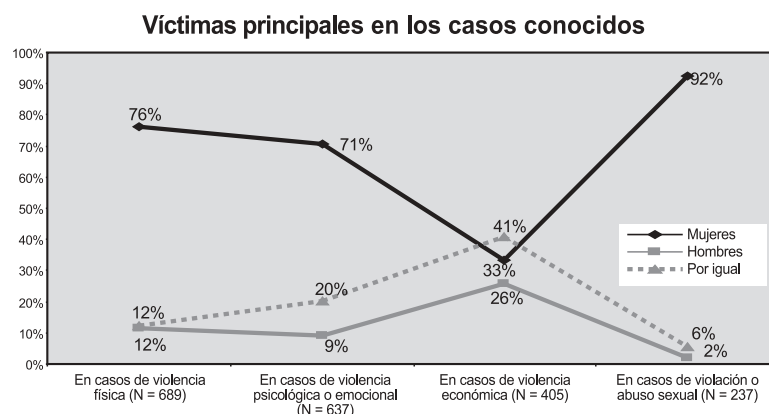
Principales víctimas en casos conocidos

En la investigación también se indagó sobre la percepción de la población acerca de quiénes serían las principales víctimas de violencia en la casa y en la familia, sobre la base de sus experiencias en hechos concretos. A quienes dijeron conocer casos relacionados con distintas formas de violencia doméstica e intrafamiliar, se les preguntó si en la mayoría de esos casos las víctimas eran mujeres, hombres o ambos por igual. Como se podía suponer, la mayor parte de las personas que conocían situaciones de violencia doméstica e intrafamiliar indicaron a las mujeres como principales víctimas de estos hechos, con una amplia diferencia en la violación o el abuso sexual (92%), en la violencia física (76%) y en situaciones de violencia psicológica o emocional (71%). En lo referente a la violencia física, un 12% afirma conocer víctimas varones y mujeres por igual e, igualmente, un 12% dice que en la mayoría de los casos que conoce las víctimas eran hombres. En la violencia psicológica aumentan al 20% quienes afirman conocer víctimas masculinas y femeninas por igual y desciende a un 9% cuando se señala que las víctimas eran principalmente varones. En la violencia sexual es donde se conoce menos hombres victimizados, aunque un 6% informa que sabe de casos que afectan a hombres y mujeres por igual y un 2% dice conocer principalmente a hombres víctimas de esta forma de agresión.

La inflexión más notoria se presenta en lo referente a la violencia económica, donde se registra un descenso abrupto del conocimiento de víctimas mujeres (33%) y se obtiene un mayor número de afirmaciones de que los hechos afectaron por igual a hombres y mujeres (41%). También se eleva al 26% la proporción de personas que saben principalmente de víctimas hombres en este tipo de situaciones de violencia, sobre quienes dicen conocer casos, pero aún así no es superior al porcentaje de personas que afirman conocer a más mujeres que han sufrido violencia económica.

Es interesante en esta encuesta ver cómo la violencia doméstica e intrafamiliar parece afectar en mayor medida a los hombres sólo cuando se menciona el aspecto económico, en comparación con las otras formas de violencia. La pregunta referida a este ítem decía: *¿Conoce a personas que hayan sufrido actos violentos contra sus bienes o hayan sido perjudicados económicamente en sus casas o familias?* Es posible que el mayor señalamiento de los hombres como víctimas en este tipo de hechos tenga que ver con cuestiones relacionadas a la posesión de recursos, al rol de proveedores y al sostenimiento del hogar. Debido a que en general ellos son poseedores de mayores recursos que las mujeres, también serían más afectados por la pérdida de los mismos, tanto a causa de agresiones como por la simple demanda de inversión en la manutención familiar. Por ejemplo, cuando la pareja se separa en general es el hombre quien deja la casa, dando la imagen de que la mujer se beneficia al permanecer en la vivienda y no sufre los trastornos que ocasiona una mudanza, con todo lo que ello implica emocional y económicamente⁹. Sin embargo, es importante hacer notar que esto ocurre porque la cultura machista asigna exclusivamente a las mujeres el rol reproductivo y la carga que conlleva: crianza de hijos e hijas, cuidado de su educación, salud, recreación, etc. Algo similar sucede con la prestación alimentaria, obligatoria para padres y madres de hijas/os menores de 20 años¹⁰. En Paraguay abundan los juicios por demanda de prestación de alimentos, promovidos generalmente por las madres. Aun cuando el incumplimiento de esta responsabilidad tiene pena de cárcel, muchos hombres la evaden recurriendo a artimañas para no entregar el aporte obligatorio¹¹, argumentando que no quieren “mantener” a la mujer. En ambos ejemplos se invisibiliza el rol que les toca desempeñar a las madres en una sociedad que discrimina a las mujeres.

Gráfico N° 100



El sexo al que se pertenece influye decididamente en las respuestas dadas acerca de quiénes principalmente fueron víctimas en los casos conocidos de violencia. Es posible que ello se deba a la existencia de una especie de solidaridad con el propio sexo o a una mayor sensibilidad ante las situa-

⁹ Se debería profundizar con respecto a qué situaciones son consideradas como hechos de violencia económica, dado que en esta encuesta no hubo precisión al respecto. Por ejemplo, es probable que para muchos hombres el hecho de que las mujeres exijan prestación alimentaria para sus hijas/os, situación frecuente en Paraguay, implique una situación de violencia económica o despojo de sus bienes.

¹⁰ El 17 de julio de 2003 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 2.169 en la que establece que las personas adquieren la mayoría de edad a los 18 años, con lo cual tienen “la aptitud legal de ejercer uno por sí mismo o por sí solo sus derechos”. Ello implica que, a partir de ahora, la prestación alimentaria será obligatoria para padres y madres sólo hasta los 18 años de edad de los hijos e hijas.

¹¹ Se sabe que en muchos casos quienes son demandados y tienen salarios fijos omiten al juzgado información sobre sus ingresos, lo que implica confabulación con la empresa donde trabajan, o se declaran insolventes cuando son trabajadores independientes.

ciones que afectan a personas del mismo sexo de quien responde dicha pregunta. Como puede observarse en el siguiente cuadro, con excepción de lo referente a la violencia sexual, donde los porcentajes son más cercanos entre sí, en los demás tipos de violencia sobre los que se hizo la pregunta, las mujeres conocen más que los hombres hechos en que las víctimas han sido otras mujeres. En cambio, los hombres conocen más que las mujeres casos donde los afectados han sido del sexo masculino o hechos donde los afectados han sido hombres y mujeres por igual.

Cuadro N° 14 Víctimas principales en los casos conocidos

Tipos de violencia	Principalmente mujeres		Principalmente hombres		Mujeres y hombres por igual		Casos considerados	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Física	83%	69%	6%	17%	11%	14%	354	335
Psicológica o emocional	79%	60%	7%	12%	14%	28%	344	293
Económica	42%	25%	21%	30%	37%	45%	194	211
Violación o abuso sexual	92%	92%	3%	1%	5%	7%	132	105

Conocimiento de casos de violencia hacia niñas/os y ancianas/os

Las personas que por algún motivo están en situación de dependencia con respecto a otras/os integrantes de la familia u hogar, tienen también una mayor indefensión ante hechos de violencia. La dependencia o subordinación impide manifestar sentimientos, necesidades y opiniones acerca de distintas situaciones que se viven en el ámbito del hogar, y hace que las personas no tengan la fuerza necesaria para ser escuchadas ni la suficiente autonomía para reclamar sus derechos. Esto sucede a menudo con niñas, niños y ancianas/os frente a las personas adultas. En esta encuesta, el 40% de la población total dijo conocer casos de maltrato físico infantil en hogares o familias, el 17% afirmó saber de hechos de violencia sexual hacia niñas o niños, y el 18% mencionó conocer situaciones de violencia doméstica e intrafamiliar hacia las personas ancianas.

Aunque las diferencias entre porcentajes no son muy altas en el cruceamiento por las variables sexo, zona de residencia y grupos de edad, se puede señalar que el conocimiento sobre casos de maltrato infantil físico o sexual y la violencia contra personas ancianas es superior entre las mujeres con respecto a los hombres, en las áreas urbanas con relación a las rurales y entre las personas más jóvenes en comparación al grupo de mayor edad. Se refleja la tendencia general ya señalada con respecto a la experiencia indirecta sobre violencia doméstica e intrafamiliar.

Cuadro N° 15 Conocimiento sobre casos de violencia hacia niños/as y ancianas/os

	Total	Por sexo		Por zona		Por grupos de edad		
		Mujeres	Hombres	Rural	Urbana	15 a 24	25 a 44	45 a 65
Maltrato físico a niñas/os en sus casas o familias	40%	42%	38%	38%	41%	46%	39%	33%
Violencia sexual hacia niñas/os en sus casas o familias	17%	19%	16%	15%	20%	18%	17%	16%
Violencia hacia ancianas/os en sus casas o familias	18%	19%	17%	17%	18%	18%	19%	12%

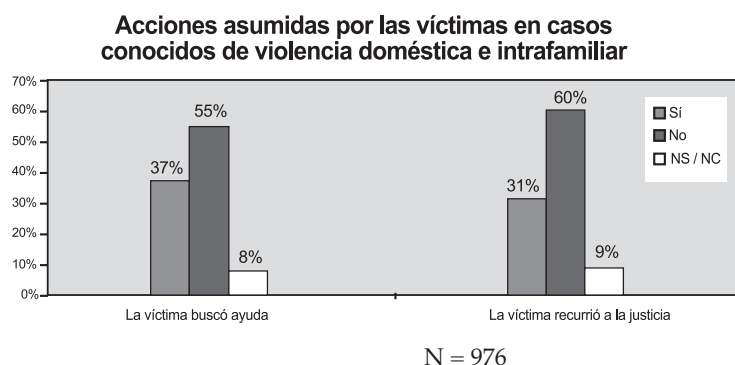
N = 1.206

Acciones asumidas por las víctimas

Aunque suceda en el ámbito de las relaciones interpersonales y en la privacidad del hogar, la violencia doméstica e intrafamiliar es un problema para el cual deberían existir mecanismos de asistencia y de resolución brindados por el Estado y por instancias de la sociedad; sin embargo, no siempre existe este apoyo para las personas que sufren este tipo de situaciones.

Se preguntó a quienes habían mencionado conocer casos reales de violencia en la casa y en la familia si las víctimas buscaron ayuda o recurrieron a la justicia. Sobre el total de 976 personas que respondieron a esto, un 37% indicó que en la mayoría de los casos sobre los que tenía información, las víctimas habían pedido ayuda, mientras que un 31% dijo que habían recurrido a la justicia. Más de la mitad (55%) respondió que las víctimas no buscaron ayuda, cifra que aumenta al 60% cuando se señala que no recurrieron a la justicia.

Gráfico N° 101



Experiencias directas

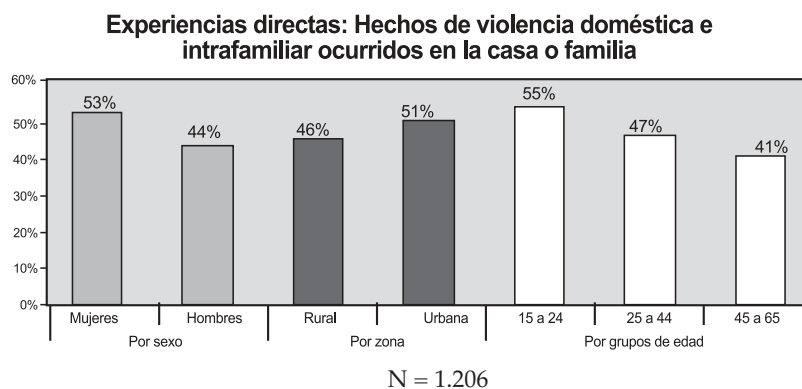
En esta segunda parte se presentan los datos acerca de la ocurrencia de hechos de violencia en los propios hogares o familias de las personas encuestadas, es decir, experiencias directas que ha vivido la población. Las preguntas fueron focalizadas de manera a distinguir tres situaciones: las que sucedieron en el hogar de la persona entrevistada, sin especificar la participación directa de la misma; aquellas en que la persona fue víctima de violencia en el hogar y la familia; y, por último, aquellas en las que afirma haber ejercido violencia hacia algún/a integrante de su casa o familia. Los resultados brindan un panorama general sobre la vivencia de situaciones de violencia doméstica e intrafamiliar, permiten conocer quiénes han sido las principales víctimas, qué tipo de violencia se da con mayor frecuencia y qué medidas han tomado las víctimas como respuesta a la violencia, entre otros temas.

Del total de personas encuestadas, el 49% manifestó que alguna vez ha experimentado hechos de violencia en su propia casa o familia, en alguna de sus manifestaciones. La pregunta no se refería específicamente al hogar o familia actual del entrevistado o la entrevistada, por lo que las respuestas indican la experiencia vivida a lo largo de la existencia de cada persona en cualquiera de los hogares donde ha residido y en sus diversos contex-

tos de relaciones familiares. Se incluye en este cómputo a quienes han respondido afirmativamente cuando se les preguntó en general, sin especificar su propia participación, o cuando se les preguntó en concreto acerca de si han sido víctimas o han ejercido violencia en su hogar o familia.

Si se observan los porcentajes de respuestas por sexo, zona de residencia y grupos de edad, se tiene que las mujeres responden haber sufrido violencia en su hogar o familia con mayor frecuencia que los hombres, pasa lo mismo con la gente de zonas urbanas con respecto a la de zonas rurales y con las personas más jóvenes en comparación con las de más edad. Las tendencias son parecidas a las que se han visto en lo referente a la experiencia total (directa e indirecta) de estos hechos y a las experiencias indirectas en específico, con excepción de lo que sucede entre hombres y mujeres, donde no había una distancia tan significativa en los casos anteriores.

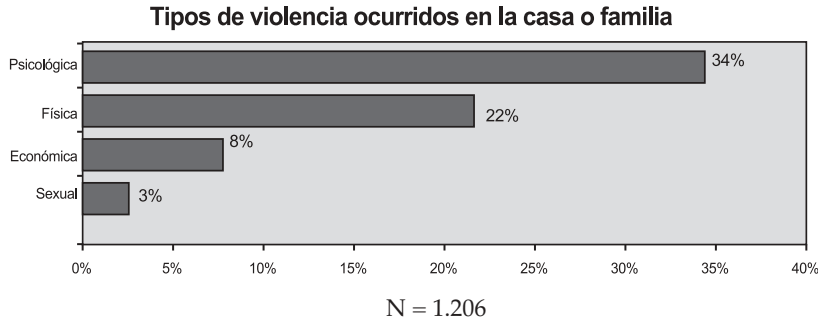
Gráfico N° 102



Situaciones de violencia en la propia casa o familia en general

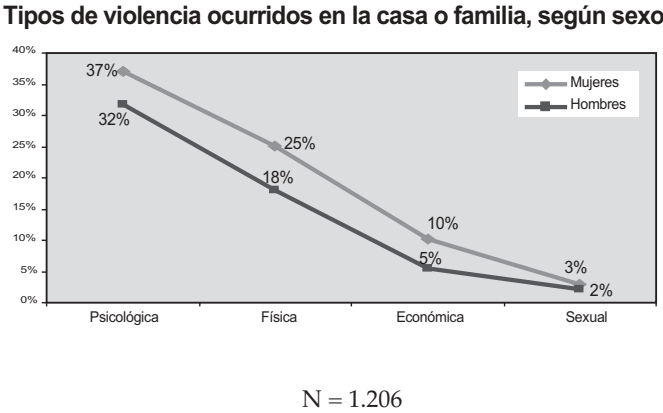
Se ha preguntado acerca de los distintos tipos de violencia ocurridos en la propia casa de las / los encuestadas / os en general, pero sin especificar qué participación han tenido ellas / os en esos hechos. La violencia psicológica o emocional fue mencionada por más de un tercio de la población total (34%), seguida de la violencia física con el 22%, la violencia económica con un 8% y la violencia sexual en el 3% de los casos. Evidentemente, en las respuestas dadas a esta pregunta entran en juego los parámetros acerca de qué se consideran hechos de violencia y, además, lo que se puede informar en una situación de encuesta. Por ejemplo, la violencia física podría ser más difícil de admitir que la violencia psicológica, ya que ésta, al no dejar rastros visibles en el cuerpo (al menos no de manera inmediata), como sí sucede con la física, aparentemente no produce daños, por lo que puede pasar desapercibida como tal o ser más aceptada en el seno de algunas familias. También se debe tener en cuenta que los actos de violencia sexual suelen ser vividos con mucha vergüenza por las víctimas y por su entorno más cercano, por lo que no es fácil obtener respuestas sinceras cuando se aplica una encuesta. Se recuerda que al informar sobre casos conocidos o sobre la opinión acerca de la frecuencia de estos hechos, la violencia física fue más mencionada que la psicológica; en cambio, en el plano de la experiencia personal las agresiones verbales y de carácter emocional son más frecuentes o admitidas en mayor grado.

Gráfico N° 103



Al observar los datos por sexo, se tiene que las respuestas femeninas son superiores a las masculinas en todos los tipos de violencia consignados en el estudio. En la violencia sexual se presenta la menor diferencia de respuestas entre hombres (2%) y mujeres (3%). Hay cinco puntos de diferencia porcentual en las respuestas acerca de la violencia psicológica o emocional y la económica, y siete puntos en lo referente a la violencia física. Es decir, las mujeres reconocen más que los hombres que en sus casas o familias han ocurrido alguna vez hechos de violencia de estos tipos.

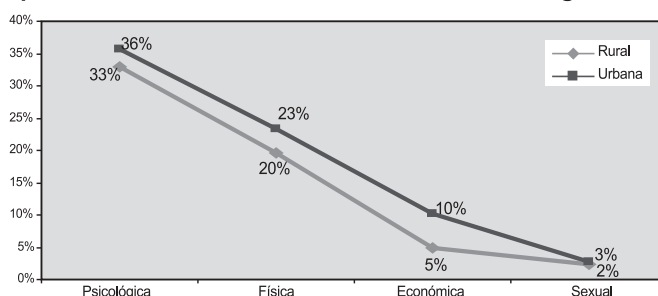
Gráfico N° 104



En los datos desagregados por zona de residencia, se notan mayores porcentajes en las áreas urbanas, aunque sin diferencias muy destacadas. La mayor brecha se registra en la violencia económica, que se duplica en las ciudades (10%) con relación al campo (5%), y la diferencia es mínima entre ambas zonas cuando se menciona la violencia sexual. Es posible que en este último caso jueguen menos las diferentes perspectivas de la gente acerca de qué tipo de comportamientos son aceptables o no, y cuáles implican un cierto grado de violencia.

Gráfico N° 105

Tipos de violencia ocurridos en la casa o familia, según zona

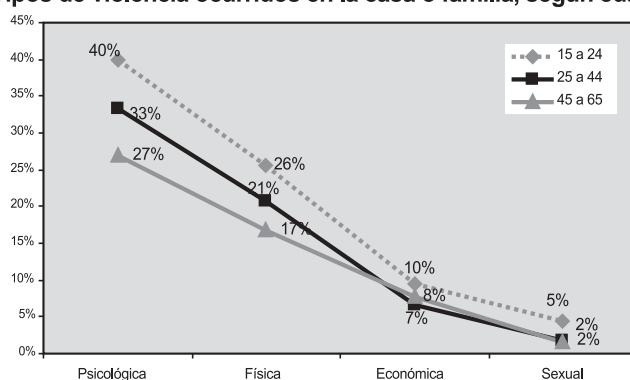


N = 1.206

Al comparar las respuestas por franjas etarias, se puede ver que existe una distancia mayor entre cada grupo cuando se trata de hechos de violencia psicológica y física ocurridos en la propia casa o familia, verificándose mayores porcentajes en la medida en que disminuye la edad. En cambio, la brecha entre los tres grupos es menor al señalar la violencia económica y la sexual.

Gráfico N° 106

Tipos de violencia ocurridos en la casa o familia, según edad

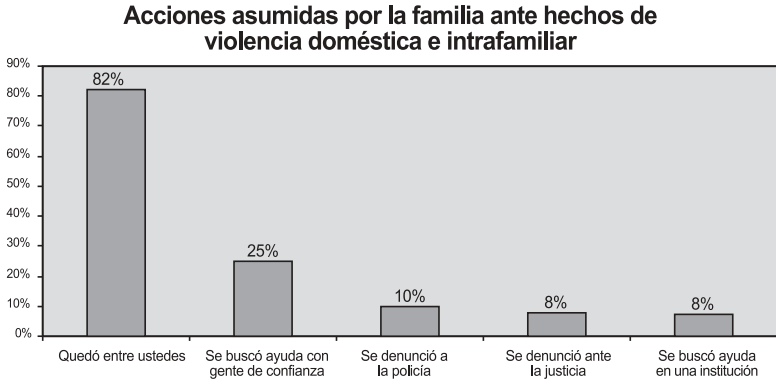


N = 1.206

Aunque mucho se ha avanzado en la consideración de la violencia doméstica e intrafamiliar como un fenómeno que deteriora profundamente las relaciones familiares –impide el desarrollo y el bienestar, principalmente de las mujeres y los menores de edad, por tanto afecta a la sociedad en su conjunto y se convierte en un asunto público de importancia–, todavía cuesta romper las barreras del ámbito privado del hogar. A quienes afirmaron que en sus casas o familias ocurrieron algunos de los tipos de violencia señalados (479 casos, equivalentes al 40% de la muestra), se preguntó qué habían hecho ante esa situación, con opción de responder afirmativa o negativamente a varias posibilidades. El 82% de estas personas afirmó que el hecho quedó en la familia, el 25% mencionó que se buscó ayuda con gente de confianza, el 10% dijo que se denunció ante la policía, el 8% que se denunció ante la justicia, e igual porcentaje señaló que se buscó ayuda en alguna institución. Es evidente que en algunos casos, a pesar de

haber recurrido a algún apoyo externo, el/la entrevistado/a manifestó que finalmente el asunto quedó entre los integrantes del hogar o familia.

Gráfico N° 107



N = 479 casos

En la desagregación de las respuestas por sexo, se ve que hombres y mujeres coinciden cuando señalan que el problema quedó en la familia (82%), en tanto son más las mujeres que afirman haber buscado ayuda con gente de confianza, haber recurrido a la policía, a la justicia o a alguna institución, aunque en ninguno de los casos las diferencias entre las respuestas femeninas y masculinas son muy grandes.

En las zonas urbanas se nota más predisposición al tratamiento de la violencia doméstica e intrafamiliar fuera del ámbito del hogar, ya que es menor el porcentaje de personas que afirman que el hecho quedó en la familia. Quienes viven en las ciudades presentan mayores índices de respuesta que las de áreas rurales cuando señalan haber buscado ayuda con gente de confianza, recurrido a la policía, a la justicia y a alguna institución.

En cuanto a las edades, cuando se consigna que el hecho quedó en familia, los porcentajes descienden con la edad de las personas encuestadas, en tanto quienes tienen entre 25 y 44 años son ligeramente menos que los otros grupos en las demás opciones de respuesta, salvo en el caso en que se menciona que se recurrió a la justicia, donde coinciden los tres grupos.

Cuadro N° 16

Acciones asumidas ante hechos de violencia doméstica e intrafamiliar

	Total	Por sexo		Por zona		Por grupos de edad		
		Mujeres	Hombres	Rural	Urbana	15 a 24	25 a 44	45 a 65
Quedó entre ustedes	82%	82%	82%	84%	81%	80%	83%	87%
Se buscó ayuda con gente de confianza	25%	26%	23%	20%	28%	27%	23%	27%
Se denunció a la policía	10%	12%	8%	6%	13%	11%	9%	11%
Se denunció ante la justicia	8%	8%	7%	6%	9%	8%	8%	8%
Se buscó ayuda en una institución	8%	9%	6%	5%	10%	9%	6%	11%

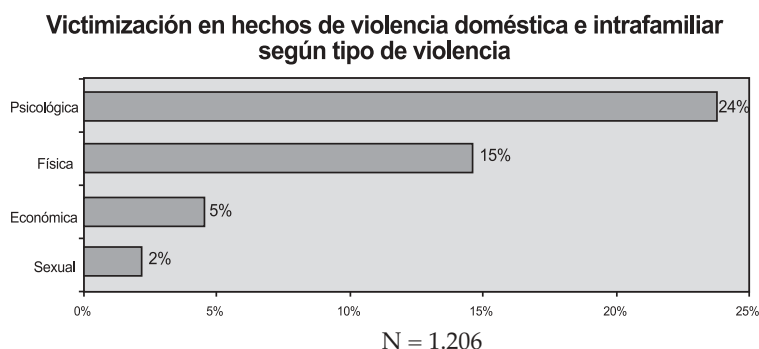
N = 479 casos

Experiencia como víctimas

En la segunda parte de las experiencias directas, se preguntó a las personas si alguna vez fueron víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar, con el fin de tener alguna aproximación a porcentajes de la población afectada por este fenómeno. En esta parte del trabajo, el equipo tuvo sumo cuidado en la formulación de las preguntas y en el entrenamiento del personal de recolección de datos, pues se entraba ya en un campo difícil al intentar indagar sobre situaciones del ámbito más privado e íntimo de la vida de las personas entrevistadas, y se tuvo conciencia de que podían encontrarse resistencias y temores. Es necesario recordar que es posible obtener información más precisa sobre la victimización recurriendo a listados de conductas concretas que pudieron haber sido vividas por la gente, de manera a minimizar los efectos de los diferentes parámetros en la identificación de actos violentos. Sin embargo, se optó por hacer las preguntas en general, debido a que en esta investigación se abordaban muchos otros puntos referidos al tema de estudio, no solamente la situación de padecimiento de violencia. De esta manera, se tiene una aproximación general de este aspecto.

El 28% de la población total respondió que alguna vez fue víctima de violencia dentro de su casa o familia, siendo otra vez la violencia psicológica la más mencionada, seguida de la violencia física, la violencia económica y, finalmente, la violencia sexual. Las diferencias en los porcentajes para cada uno de los tipos de violencia son importantes. Se mantienen las tendencias de las respuestas consignadas por las personas encuestadas cuando se les consultó si en sus casas o familias sucedieron casos de violencia, sin especificar la propia participación en ellos, aunque las cifras obtenidas en esta parte son menores que las señaladas en ese ítem.

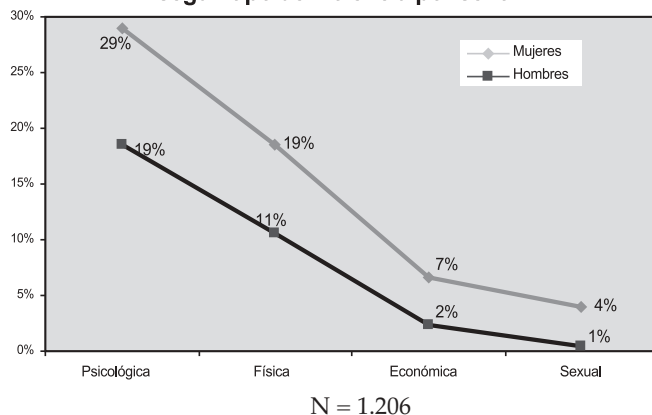
Gráfico N° 108



Las mujeres afirman más que los hombres haber sido víctimas en todas las manifestaciones de violencia consignadas. Las brechas son más amplias al tratarse de violencia psicológica o emocional (diez puntos de distancia porcentual) y de violencia física (ocho puntos de diferencia). Las variaciones son menores entre las respuestas femeninas y masculinas en los casos de violencia económica y sexual, que son las formas sobre las cuales se notifican menos situaciones donde la persona encuestada fue víctima. No obstante, en actos de violencia sexual la proporción de mujeres afectadas cuadruplica a la de hombres.

Gráfico N° 109

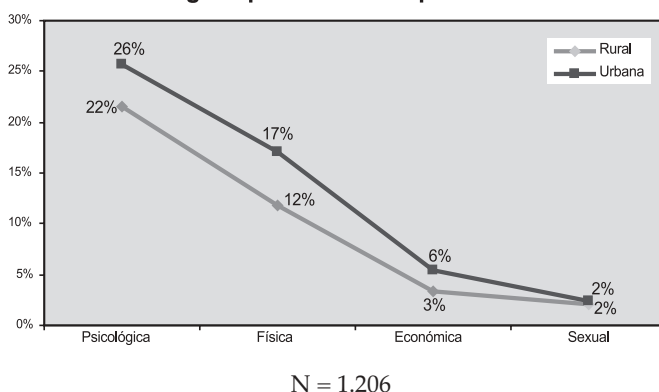
Victimización en hechos de violencia doméstica e intrafamiliar, según tipo de violencia por sexo



En el siguiente gráfico se repite la tendencia de que en las ciudades se relevan los mayores índices de ocurrencia o de reconocimiento de la violencia doméstica e intrafamiliar. Son más las personas que viven en áreas urbanas que afirman haber sido víctimas de los tipos de violencia sobre los que se hizo la pregunta, con excepción de los hechos de violencia sexual, donde el porcentaje es igual para las personas encuestadas de ambas zonas.

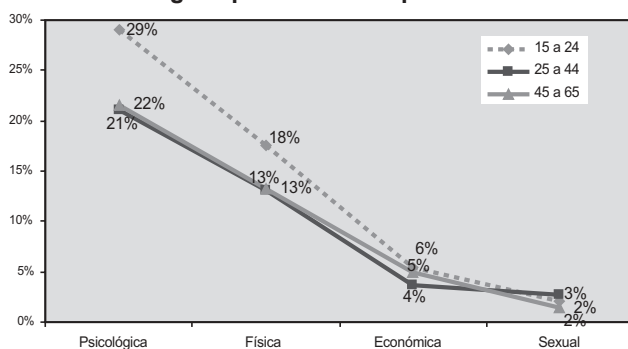
Gráfico N° 110

Victimización en hechos de violencia doméstica e intrafamiliar, según tipo de violencia por zona



Al analizar la variable grupos de edad se tiene que en la franja etaria más joven los porcentajes son más altos en lo referente a la violencia psicológica y a la física, en tanto las variaciones son mínimas al tratarse de la violencia económica y la sexual. Entre las personas de 15 a 24 años y las que tienen entre 45 y 65 años las frecuencias de respuestas son muy similares. Es factible que las personas más jóvenes, que muchas veces siguen en situación de dependencia de sus padres o de personas mayores en sus hogares, estén más expuestas ante la violencia física y la emocional, aunque no debe descartarse la posibilidad de que a las personas mayores les sea más difícil reconocerse como víctimas, o que las menores tengan parámetros más exigentes en cuanto a tener una vida libre de violencia.

Gráfico N° 111

Victimización en hechos de violencia doméstica e intrafamiliar,
según tipo de violencia por edad

N = 1.206

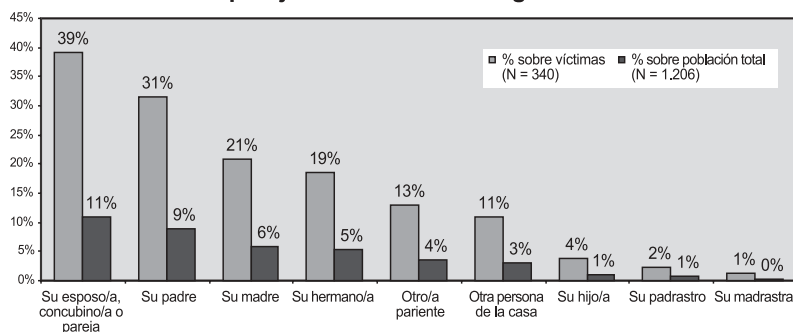
De las 340 personas que respondieron haber sido víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar, el mayor porcentaje se obtiene cuando éstas se señalan como victimaria a su pareja sexual (el 39%). Con cifras menores se encuentran quienes señalan como victimario/a al padre, luego a la madre y posteriormente al hermano o la hermana. En menores porcentajes se señala como victimarios/as a otros/as parientes o a otra persona de la casa. En menos casos, aunque no inexistentes, se afirma que fueron los hijos o hijas los responsables de la violencia (4%), en tanto son contados los casos en que padrastos (2%) y madrastras (1%) aparecen como victimarios/as en el hogar, aunque puede suponerse que este bajo índice responde a que son más escasas las familias con padrastos y madrastras.

Como información adicional, en el gráfico se presentan los porcentajes de respuestas tomando como referencia a la población total encuestada. Teniendo en cuenta la representatividad de la muestra, se puede afirmar que un 11% de la población paraguaya ha sufrido violencia doméstica o intrafamiliar por parte de su esposo/a, concubino/a o pareja, un 9% por su padre, un 6% por su madre y un 5% por su hermano/a, citando los porcentajes más altos. Las cifras decrecientes reflejarían el poder que tiene cada integrante de acuerdo con su ubicación en la familia: esposo/a, padre/madre, hermano/a, etc.

108

Gráfico N° 112

Personas que ejercieron violencia según las víctimas

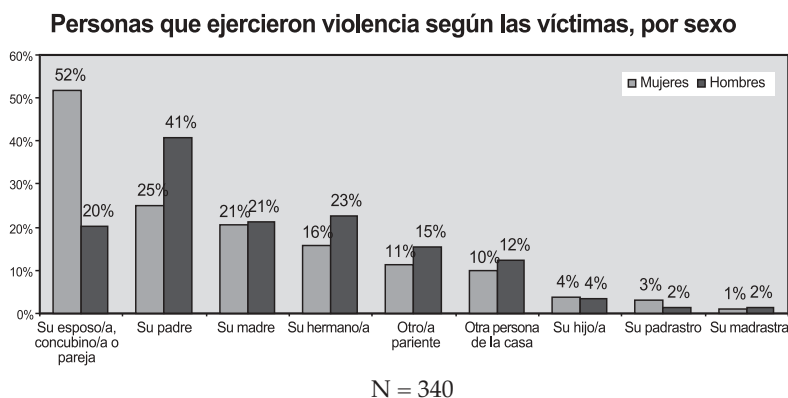


Examinando estos mismos datos por sexo, se observa en el siguiente gráfico que las mujeres manifiestan mucho más que los hombres haber sufrido algún tipo de violencia por parte de sus maridos, concubinos o esposos (52% de quienes han padecido violencia doméstica e intrafamiliar) que viceversa (20% de estos casos). La diferencia es nada menos que de 30 puntos porcentuales. Si se considera al total de la población femenina, se tiene que un 17% informa haber sufrido de violencia por parte de su pareja, en tanto un 5% de la población masculina dice haber sido víctima de violencia en una relación de pareja.

Entretanto, para los hombres el principal agresor en la familia ha sido su propio padre (41%), habiendo una diferencia de 16 puntos con las respuestas que dan las mujeres. En cambio, al señalar a la madre como victimaria ambos sexos coinciden, al igual que cuando se nombra a los hijos y las hijas como agresores/as.

Los varones responden más que las mujeres cuando dicen ser víctimas de sus hermanos/as. Aunque con diferencias leves, más hombres señalan a otro/a pariente o a otra persona de la casa como victimario/a. Aunque son pequeñas las distancias, es interesante notar que también son hombres los que señalan en mayor proporción a la madrastra como responsable de la situación de violencia, mientras más mujeres hacen lo mismo con el padrastro. Aun cuando los porcentajes son muy bajos en estos casos, podrían tener correspondencia con la dolorosa y cruda realidad de tantas niñas abusadas sexualmente por sus padrastros, conocida a través de los medios de comunicación, que informan sobre denuncias y procesos judiciales existentes al respecto.

Gráfico N° 113

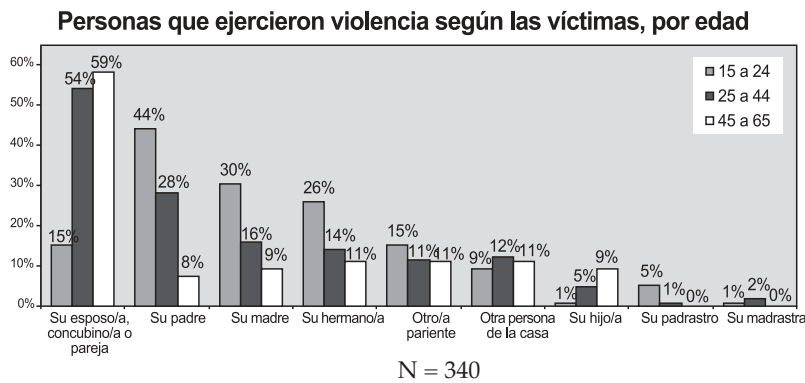


Al analizar la variable grupos de edad se revela que entre la gente adulta (25 a 65 años) más de la mitad señala al esposo/a, concubino/a o pareja como la persona agresora, en tanto los porcentajes bajan considerablemente en las respuestas de los/as jóvenes encuestados/as al respecto, probablemente porque en esta franja etaria es menor la proporción de gente con pareja estable, aunque otra explicación posible sería algún cambio cultural en cuanto a las relaciones de pareja de la población joven. La relación cambia cuando las personas indican haber sido víctimas de sus padres, madres, hermanos/as y otros/as parientes, pues los porcentajes descenden en la medida en que se tiene mayor edad. Cerca de la mitad de las personas de 15 a 24 años que sufrieron violencia manifestaron haber sido víctimas de sus padres (44%), y en menor proporción de sus madres (30%)

y hermanos/as (26%). Se ve además que en la medida en que se tiene mayor edad aumenta el señalamiento de los hijos y las hijas como responsables de actos de violencia, lo que es comprensible dado que entre las personas más jóvenes los hijos suelen ser menores y, por tanto, tienen menos probabilidad de ejercer violencia hacia sus padres o madres.

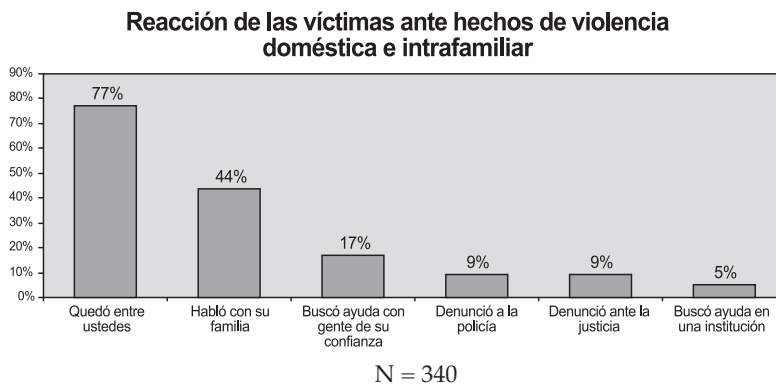
Son mínimos los porcentajes que señalan a padrastros y madrastras como victimarios/as en general, pero es llamativo el aumento de situaciones en que ellos han sido responsables de la violencia sufrida por personas de entre 15 y 24 años (5%). Es posible que esto tenga relación con el abuso de padrastros hacia sus hijastras niñas o adolescentes.

Gráfico N° 114



Cuando se les preguntó a las personas que afirmaron haber sido víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar acerca de cuál fue su reacción ante el hecho, se registra un alto porcentaje entre quienes manifiestan que el hecho quedó entre ellos (77%), seguido a gran distancia de las personas que dijeron haber hablado con su familia (44%). Bajan aún más los números cuando se afirma haber buscado ayuda con gente de confianza, que se denunció a la policía o a la justicia, y que se buscó ayuda en alguna institución. Puede verse una gran diferencia entre esta realidad y lo que se declara en general cuando se pregunta acerca de reacciones posibles ante situaciones de violencia, consignado en el capítulo 3 de este informe.

Gráfico N° 115



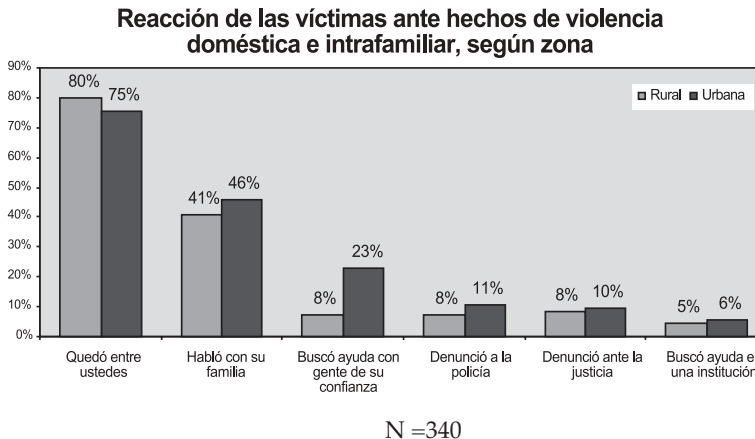
Al desagregar los datos por sexo, se nota que los hombres superan a las mujeres cuando en un alto porcentaje responden que el hecho quedó entre ellos, mientras las mujeres responden en mayor medida que los hombres haber buscado ayuda con gente de su confianza, denunciado a la policía o ante la justicia, o buscado ayuda en alguna institución. Esto es comprensible pues la violencia doméstica es vista como un sufrimiento propio de las mujeres y se ha trabajado más con este sector poblacional acerca del tema. En cambio, culturalmente a los hombres no se les permite dar signos de debilidad o mostrarse en situación de indefensión o subordinación, por lo que sería preferible para muchos de ellos guardar silencio ante la violencia en sus hogares o familias. Tal como se vio en el capítulo 3, al preguntar a las personas qué harían si fueran víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar, son más los hombres que dijeron que optarían por callarse o que tratarían de aguantar. Es probable además que la mayor búsqueda de ayuda por parte de las mujeres se deba a que la situación es más grave para ellas.

Gráfico N° 116



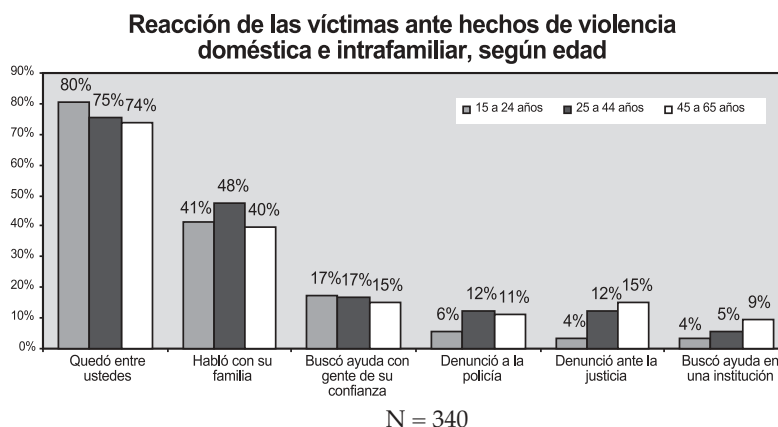
Según las áreas de residencia, las respuestas urbanas son superiores a las rurales en todos los ítems, excepto en el caso en que las personas de las zonas rurales afirman en mayor grado que el hecho quedó entre ellas, con una diferencia de cinco puntos en comparación a las de áreas urbanas. Es llamativa la distancia con que ambos sectores responden haber recurrido a personas de confianza.

Gráfico N° 117



En el siguiente gráfico se observa que la gente más joven responde con mayor frecuencia que el hecho quedó entre ellos, al tiempo que reconoce menos haber recurrido a la policía, la justicia o instituciones de ayuda. El grupo de edad intermedia supera a los otros grupos al señalar que habló con su familia, mientras es claro el aumento en sectores adultos de quienes han buscado apoyo de las autoridades o de sectores especializados. Si se considera que las personas jóvenes encuestadas superan a los otros grupos de edad cuando refieren haber sido víctimas de violencia por parte de padres, madres o hermanos, se puede entender también que hayan recurrido en menor grado a la policía, la justicia o a alguna institución.

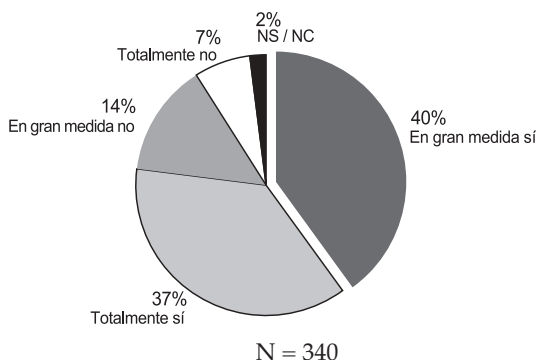
Gráfico N° 118



También se preguntó a quienes habían sufrido alguna vez violencia en sus casas y familias si estuvieron o no conformes con las medidas adoptadas. La mayor parte manifestó conformidad en gran medida (40%), seguidos de cerca por poco más de un tercio que afirmó estar plenamente seguro sobre lo actuado (totalmente sí). Un 14% señaló que en gran medida no le satisfizo esta reacción, mientras que el 7% quedó insatisfecho. Se señala con ello que la mayoría de las víctimas de violencia en su casa o familia están conformes con las medidas adoptadas, aun cuando las principales acciones asumidas por ellas refuerzan la idea tradicional de que la violencia doméstica e intrafamiliar pertenece casi exclusivamente al ámbito privado del hogar.

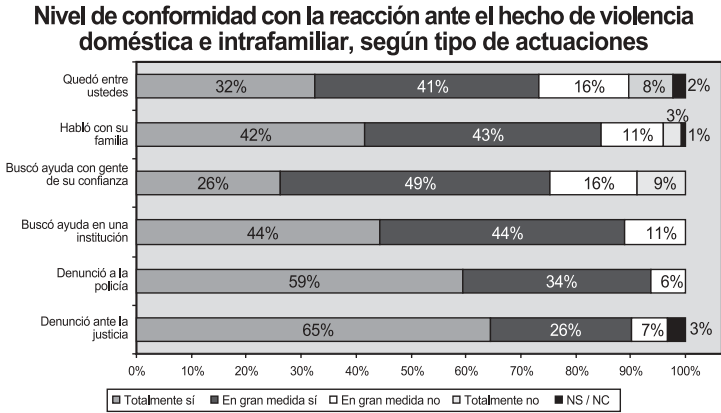
Gráfico N° 119

Nivel de conformidad con la reacción ante el hecho de violencia doméstica e intrafamiliar



Puede verse en el gráfico siguiente cómo se distribuyen estas respuestas según el tipo de actuación que se tuvo. Es interesante notar cómo los mayores porcentajes de insatisfacción (respuestas “en gran medida no” y “totalmente no”) están entre quienes optaron por soluciones más privadas, como dejarlo entre ellos o hablar con gente de confianza. La satisfacción ha sido mayor entre quienes buscaron apoyo institucional u optaron por la denuncia.

Gráfico N° 120

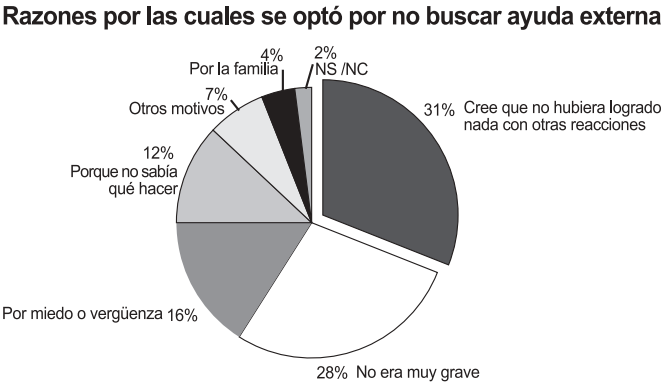


N = 340

Casi un tercio de las personas que respondieron a la opción “quedó entre ustedes” –77% de quienes declararon haber sido víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar– dijo que eligió reaccionar de esa manera porque no hubiera logrado nada con otras medidas, seguido de cerca por quienes afirman que el hecho no era muy grave. Bajan los porcentajes cuando se menciona el miedo o vergüenza y cuando dicen que no sabían qué hacer. Apenas el 4% manifestó que actuó así por la familia.

En otros motivos se agruparon diversas causas, entre las cuales se rescatan aquellas que justificaron la violencia al afirmar que ésta “forma parte de la educación” (refiriéndose probablemente a niños y niñas maltratados/as), porque prefirieron que “no se enteren los vecinos”, así como también hubo personas que dijeron haber actuado así por indecisión, falta de carácter, falta de dinero, porque la iglesia les enseña a callar, etc.

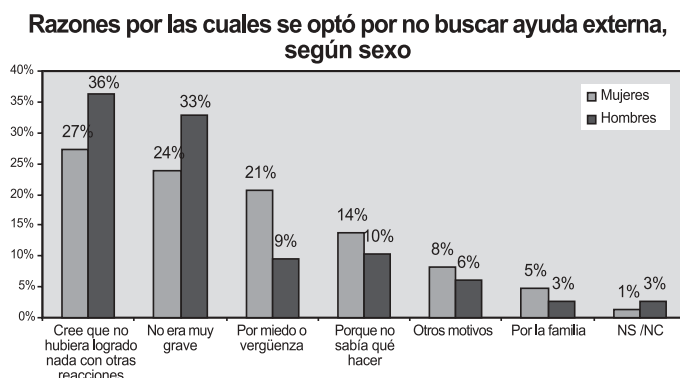
Gráfico N° 121



N = 262

Al observar estas reacciones por sexo, vemos que los hombres superan proporcionalmente a las mujeres al afirmar que no hubieran logrado nada con otras reacciones, y porque no era muy grave, en tanto las mujeres señalan más que el miedo o la vergüenza les impidió actuar de otra manera, o porque no sabían qué hacer. También son más las mujeres que indicaron otros motivos, y por la familia. En cambio prefirieron no contestar esta pregunta el 3% de los hombres y apenas el 1% de las mujeres. Es llamativa sobre todo la diferencia en las respuestas de hombres y mujeres acerca de no haber actuado de otra manera por miedo o vergüenza y porque no sabían qué hacer, que remite a una situación de mayor indefensión femenina, lo que probablemente tenga que ver además con la gravedad de los hechos vividos.

Gráfico N° 122

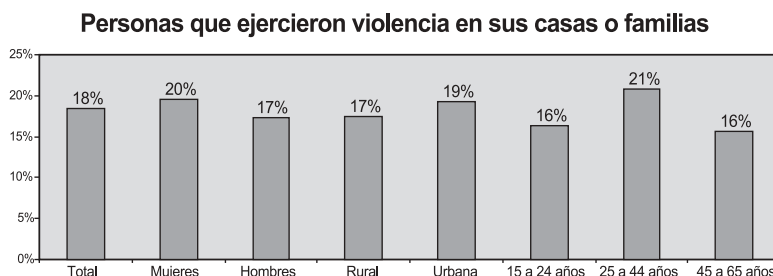


N = 262

Personas que ejercen violencia

En la última parte de este capítulo sobre experiencias de la población encuestada, se preguntó a las personas si alguna vez ejercieron violencia hacia integrantes de su familia o en su casa, a lo que el 18% del total respondió afirmativamente. No se observan diferencias importantes al desglosar estos datos por sexo, zona de residencia y grupos de edad, aunque se puede señalar que las mujeres superan levemente a los hombres, que en las áreas urbanas se detectó el mayor porcentaje de respuestas afirmativas, y que las personas de mediana edad han declarado en mayor grado haber ejercido violencia en su casa o familia.

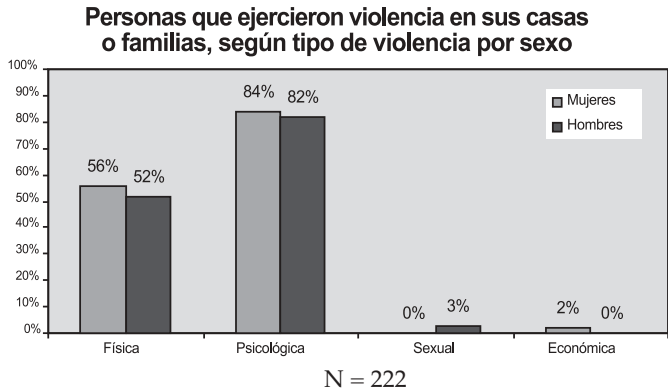
Gráfico N° 123



N = 1.206

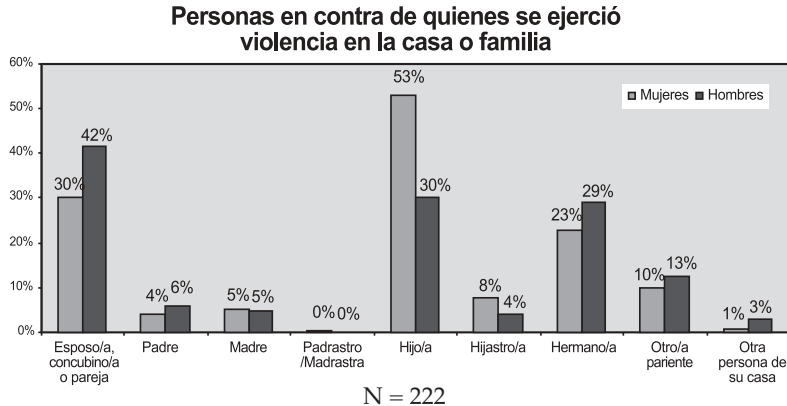
En el gráfico siguiente se constata que la diferencia entre hombres y mujeres encuestados/as no es significativa. No obstante, se puede consignar que son más las mujeres que han afirmado haber ejercido violencia psicológica y violencia física, sólo mujeres ejercieron violencia económica, en tanto sólo hombres afirmaron haber ejercido violencia sexual. No deja de ser llamativo que las mujeres den porcentajes levemente superiores a los hombres al decir que han ejercido violencia doméstica e intrafamiliar en general, y que esta diferencia se visualice igualmente en casos de violencia física y psicológica, cuando a la vez manifestaban en mayor medida que los hombres haber sido ellas mismas víctimas en todos los tipos de violencia.

Gráfico N° 124



Estos datos se comprenden mejor cuando se observa contra quién se ha ejercido violencia, pues más mujeres, en el rol de madres, afirmaron que han ejercido violencia contra sus hijas/os, con una amplia diferencia con respecto a los padres. En cambio, se tiene una superioridad de doce puntos más para los hombres cuando éstos señalan que han ejercido violencia hacia sus esposas, concubinas o parejas, así como también son más cuando afirman haber ejercido violencia hacia sus hermanos/as y otros parientes. Es altamente probable que exista una mayor conciencia de la violencia personalmente ejercida entre las mujeres que entre los hombres, y que además ellas sientan más el peso de la culpa cuando utilizan la fuerza física o agreden verbalmente a sus hijas e hijos en el intento de educarlos. Debe recordarse que quienes han padecido violencia, y sobre todo los hombres, señalaban en mayor medida a padres que a madres como responsables de esas situaciones.

Gráfico N° 125



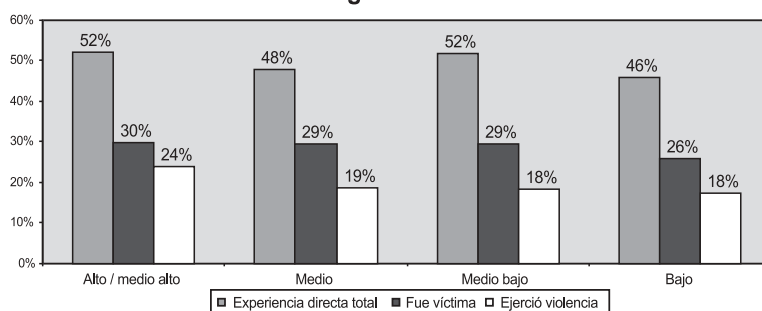
Experiencias directas según estratos económicos

Se presentan en este apartado los resultados del procesamiento de las vivencias personales de violencia doméstica e intrafamiliar de la población según estratos económicos, usando por una parte cuatro categorías para la clasificación de los estratos (alto y medio alto, medio, medio bajo, bajo), definidas a partir de criterios de observación usados en la recolección de datos y, por otra parte, según ingresos familiares del hogar de la persona encuestada.

Como ha podido verse en otros apartados de este informe, frecuentemente se sostiene la opinión de que la violencia doméstica e intrafamiliar tiene una fuerte relación con la pertenencia a algún estrato económico determinado, y que la pobreza y los problemas económicos inciden en la existencia de comportamientos violentos en las personas que integran un hogar. Los resultados de esta encuesta indican que estas asociaciones no tienen mucha consistencia. Como puede observarse en el siguiente gráfico, no existen variaciones relevantes por estratos económicos en los porcentajes de respuestas afirmativas acerca de si las personas han tenido experiencias de violencia en sus hogares o familias, si han sido víctimas de violencia en estos espacios y ámbitos o han ejercido violencia en ellos. En el estrato de mayor pobreza las cifras son un poco menores, pero las distancias no son elevadas con respecto a los demás grupos.

Gráfico N° 126

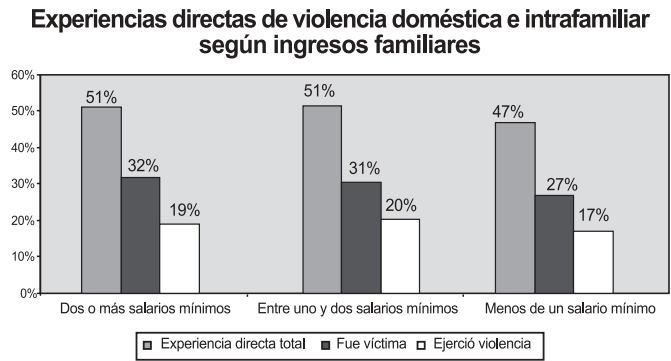
Experiencias directas de violencia doméstica e intrafamiliar según estrato económico



N = 1.206

Tomando un criterio de mayor objetividad para la evaluación de la condición económica de los hogares, como es el ingreso monetario familiar del hogar, se ha obtenido un resultado similar. Las diferencias entre quienes ganan menos de un salario mínimo y de quienes llegan o están por encima de ese piso es pequeña, mientras se mantiene un leve descenso en los porcentajes del sector más pobre. Es posible afirmar que en la vivencia de violencia doméstica e intrafamiliar no inciden las desigualdades económicas de la población, como sí se ha podido ver con otros factores como el sexo, la zona de residencia y la edad.

Gráfico N° 127



N = 1.206

